

Ecus Administradora General de Fondos S.A.

**Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2019 - 2018**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas y Directores
Ecus Administradora General de Fondos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ecus Administradora General de Fondos S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y sus correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

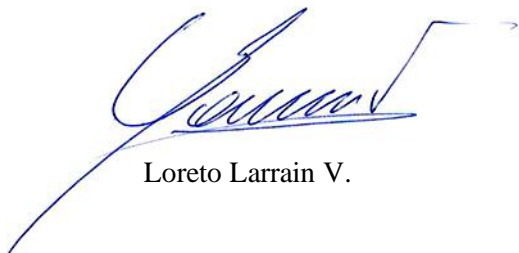
Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ecus Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminados en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 de Ecus Administradora General de Fondos S.A., preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, fueron auditados por otros auditores, quienes, basados en su auditoría, expresaron una opinión sin salvedades en su informe de fecha 29 de marzo de 2019.



Loreto Larrain V.

Mazars Auditores Consultores SpA

Santiago, 20 de marzo de 2020



ÍNDICE

Estados de situación financiera	5
Estados de resultados por función	7
Estados de resultados integrales	8
Estado de flujo efectivo directo	9
Estados de cambios en el patrimonio	10
Notas a los Estados Financieros	11



Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos)

	Notas	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Activo			
Activo corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	274.591	268.550
Otros activos no financieros	7	8.601	5.796
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	15.669	14.107
Total activos corrientes		298.861	288.453
Activo no corriente:			
Otros activos financieros no corrientes	9	6.110	13.617
Propiedades, planta y equipo	10	2.881	3.886
Activos por impuestos diferidos	11	1.651	1.105
Total activos no corrientes		10.642	18.608
Total Activos		309.503	307.061



Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos)

	Notas	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivo corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	5.074	4.608
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	6.690	5.734
Otros pasivos no financieros corrientes	7	60	60
Total pasivo corriente		11.824	10.402
Total Pasivos		11.824	10.402
Patrimonio neto			
Capital emitido	14	1.150.562	1.106.008
Ganancias (pérdidas) acumuladas	14	(849.449)	(805.915)
Otras reservas	14	(3.434)	(3.434)
Patrimonio		297.679	296.659
Total Pasivos y Patrimonio		309.503	307.061

Las Notas adjuntas N 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.



Estados de resultados por función

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	Acumulado	
		<u>01.01.2019</u>	<u>01.01.2018</u>
		<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias		27.693	46.587
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		27.693	46.587
Otros ingresos		60.143	36.918
Gastos de administración		(131.046)	(153.691)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		(43.210)	(70.186)
Ingresos financieros		6.451	7.039
Costos financieros		(7.507)	331
Resultados por unidades de reajuste		186	158
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(44.080)	(62.658)
Gasto por impuestos a las ganancias	11	546	(1.325)
Ganancia (pérdida) del período		(43.534)	(63.983)



Estados de resultados integrales

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Acumulado	
	<u>01.01.2019</u>	<u>01.01.2018</u>
	Notas <u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Ganancia (pérdida)	(43.534)	(63.983)
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral Total	(43.534)	(63.983)

Las Notas adjuntas N 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.



Estado de flujo efectivo directo

Por los períodos terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos)

	Acumulado	
	<u>01.01.2019</u>	<u>01.01.2018</u>
	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) la operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	88.987	86.144
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(64.755)	(75.485)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(69.196)	(91.524)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	(44.964)	(80.865)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	6.451	7.039
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	-	(8.174)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(38.513)	(82.000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	-	(645)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	(645)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	44.554	27.506
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	44.554	27.506
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	6.041	(55.139)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	6.041	(55.139)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	268.550	323.689
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	274.591	268.550



Estados de cambios en el patrimonio

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos)

Diciembre - 2019				
	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
Saldo al 01-01-2019	1.106.008	(3.434)	(805.915)	296.659
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	(43.534)	(43.534)
Emisión de patrimonio	44.554	-	-	44.554
Saldo final 31-12-2019	1.150.562	(3.434)	(849.449)	297.679

Diciembre - 2018				
	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
Saldo al 01-01-2018	1.076.231	(3.434)	(741.932)	330.865
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	(63.983)	(63.983)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	2.271	-	-	2.271
Emisión de patrimonio	27.506	-	-	27.506
Saldo final 31-12-18	1.106.008	(3.434)	(805.915)	296.659

Las Notas adjuntas N 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.



Notas a los Estados Financieros

1. Información general de la Administradora.
2. Resumen de las principales políticas contables.
3. Cambios contables.
4. Administración de riesgo financiero.
5. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables.
6. Efectivo y equivalentes de efectivo.
7. Otros activos y pasivos no financieros corrientes.
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
9. Otros activos financieros no corrientes
10. Propiedad, planta y equipos (PPE).
11. Activos y pasivos por impuestos diferidos.
12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
13. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados
14. Capital, resultados acumulados, otras reservas.
15. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes.
16. Hechos relevantes.
17. Medio ambiente.
18. Sanciones.
19. Hechos posteriores.
20. Aprobación de los presentes estados financieros.



1. Información general de la Administradora

La entidad es una sociedad anónima constituida bajo la razón social de “South Cone Administradora de Fondos de Inversión de Capital Extranjero S.A.”, mediante escritura pública de fecha 15 de junio de 2001, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, modificada por escritura pública de fecha 13 de julio de 2001, otorgada en la misma notaría.

Con fecha 27 de julio de 2001, la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros otorgó autorización de existencia a la Sociedad, mediante la emisión de la Resolución N° 240 y del correspondiente certificado, el cual fue inscrito a Fs. 20.758 N° 16.739 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2001, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de agosto de 2001.

Posteriormente, por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 12 de noviembre de 2002, cuya Acta se redujo a escritura pública con esa misma fecha en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se acordó entre otras materias, la transformación de la Sociedad en una administradora general de fondos de aquellas establecidas en el Título XXVII de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y el cambio de su nombre a “South Cone Administradora General de Fondos S.A.”.

Con fecha 7 de enero de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros otorgó autorización a la modificación de los estatutos sociales de la Sociedad antes señalada y a su transformación en una administradora general de fondos, mediante la emisión de la Resolución N° 008 y del correspondiente certificado, el cual se inscribió a Fs. 667 N° 527 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2003, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 11 de enero de 2003.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 15 de abril de 2008, cuya Acta se redujo a escritura pública con fecha 29 de abril de 2008 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó entre otras materias, la transformación de la Sociedad en una administradora de fondos de inversión privados de aquellas establecidas en el Título VII de la Ley N° 18.815 sobre Fondos de Inversión, el cambio de su nombre a “South Cone Administradora de Fondos de Inversión Privados S.A.” y el someterse voluntariamente a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas.

Con fecha 06 de noviembre de 2008 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con esa misma fecha en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "South Cone Administradora General de Fondos S.A." por el de SOUTH CONE PRIVATE EQUITY S.A.

Las modificaciones de la Sociedad fueron autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros mediante resolución número 701 de fecha 16 de diciembre de 2008, la cual se inscribió a fojas 59.941, número 41.548 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces



de Santiago correspondiente al año 2008, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 22 de diciembre del mismo año.

Con fecha 9 de enero de 2009 la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros procedió a inscribir a la Sociedad en el Registro de Valores bajo el número 1021.

Con fecha 05 de abril de 2011 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 07 de abril de 2011, en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "South Cone Private Equity S.A." por el de "**Ecus Private Equity S.A.**", un extracto de esta escritura se inscribió a fojas 20.270, número 15.426 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2011, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 15 de abril del mismo año.

Con fecha 11 de julio de 2011 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con esa misma fecha, en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "Ecus Private Equity S.A." por el de "**Ecus Administradora General de Fondos S.A.**", y transformar a la Administradora en una administradora general de fondos, de aquellas reguladas por el título XXVII de la ley 18.045 de Mercado de Valores, habiéndose solicitado a la SVS la correspondiente autorización de existencia con fecha 21 de julio de 2011. Por Resolución Exenta N° 016 de fecha 12 de enero 2012, la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la transformación de Ecus Private Equity S.A. a "**Ecus Administradora General de Fondos S.A.**" y autorizó su existencia y aprobó los nuevos estatutos sociales. Dicha resolución se inscribió a fojas 3.945, número 2.718 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 20 de enero del mismo año.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 4 de marzo de 2015, cuya Acta se redujo a escritura pública con esa misma fecha en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, adecuar los estatutos de la Administradora a las nuevas disposiciones de la Ley número 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales. Dicha modificación fue autorizada por la SVS mediante resolución exenta número 72 de fecha 18 de enero de 2016. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 5.728, número 3.341 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2016, y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 2 de febrero del mismo año.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 21 de diciembre de 2015, acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 410.604.-, mediante la emisión de 4.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. Con fecha 17 de junio de 2016, por Resolución Exenta N° 2184 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó la reforma de los estatutos de la Sociedad. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 24 de junio del 2016 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha 4 de julio de 2016.



Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 16 de diciembre de 2016, acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 421.216.-, mediante la emisión de 8.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. Con fecha 13 de junio de 2017, por Resolución Exenta N° 2729 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó la reforma de los estatutos de la Sociedad. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 19 de junio del 2017 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha 23 de junio de 2017.

Con fecha 07 de febrero de 2018, por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, se acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 257.560.-, mediante la emisión de 16.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. Con fecha 27 de febrero de 2018, se realizó protocolización de Resolución Exenta N° 682 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, en relación al extracto de modificación de estatutos de la Sociedad Administradora aumentando el capital social mediante la emisión de 16.000 acciones de pago por un monto de M\$ 257.560.-. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 05 de marzo del 2018 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha de 12 marzo de 2018.

Su objeto es la administración de fondos de inversión, fondos mutuos, fondos de inversión de capital extranjero regido por la Ley 18.657, fondos para la vivienda y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros. La administración de los fondos se hará a nombre de cada uno de ellos, por cuenta y riesgo de sus aportantes o titulares.

Actualmente la Sociedad administra los siguientes fondos, según su constitución:

El **Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 28 de diciembre de 2005, ante el notario Eduardo Avello Concha, notaría N° 27.

El **Fondo de Inversión ECUS Agri-Food** (ex – Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food) y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 10 de septiembre de 2012, ante el notario Eduardo Avello Concha, notaría N° 27.

Al 31 de diciembre de 2019, la propiedad de la Sociedad es la siguiente:

<u>Accionistas al 31.12.2019</u>	RUT	N° acciones pagadas	%
Inversiones Kaiken	77.300.940-6	22.107	83,84
Inversiones y Asesorías Edant Larrea Limitada	76.016.591-3	2.590	9,83
Inversiones ECUS Limitada	76.115.385-4	1.670	6,33
Total		26.367	100,00

Total de acciones emitidas y pagadas son 26.367 acciones.



El controlador de la sociedad es Inversiones Kaiken con el 83,84% de la participación. Sus socios son:

	Socios	31.12.2019 %
Hubert Porte		50,00
Agathe Porte		50,00
Total		100,00

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Santiago de Chile, en la Avenida Isidora Goyenechea N° 3477, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Las principales actividades de la Sociedad son, según objetos sociales:

- La Administración de Fondos de inversión específicamente en el segmento de desarrollo de empresas.

A la fecha, la Sociedad cuenta con una dotación de 05 trabajadores.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019.

2.1. Bases de preparación y presentación

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 diciembre 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los Estados Financieros la sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



2.2. Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por la Sociedad

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2019

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIF	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19 , Beneficios a Empleados).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad.



b) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aun no es obligatoria y tampoco se ha anticipado su uso.

Nuevas NIIF Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera .	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

La administración está analizando si la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, tendrán o no un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad en el ejercicio de su aplicación.

2.3. Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio corresponden a los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.4. Moneda funcional y de presentación

Los importes incluidos en los estados financieros de la Administradora se presentan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Administradora es el peso chileno.



2.5. Transacciones y saldos en moneda extranjera:

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional, se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Todas las diferencias por tipo de cambio son registradas con cargo o abono a resultados.

2.6. Bases de conversión

A continuación se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se indican:

	31.12.2019	31.12.2018
Conversiones a pesos chilenos	\$	\$
Dólares estadounidenses	748,74	694,77
Unidad de Fomento	28.309,94	27.565,79

2.7. Propiedades, planta y equipos (PPE)

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición. Forman el costo de adquisición todas aquellas erogaciones necesarias para que la PPE quede en condiciones de cumplir con el fin de su compra.

Los elementos de PPE se valorizan posteriormente por su costo inicial, según corresponda, menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

Costos posteriores de un elemento de PPE se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable y sea material. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio.

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.



2.8. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías, anticipando la aplicación de la NIIF 9:

- Activos financieros a valor razonable
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar el activo financiero y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

2.9. Deudores comerciales (neto de provisión para deterioros de valor)

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando la Sociedad genera su derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.10. Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

2.12.1. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.



2.12.2. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

2.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- Que el importe se ha estimado de forma fiable.

Las principales provisiones dicen relación con:

- Provisión de vacaciones de personal
- Provisión de otros beneficios al personal

Se reconocen sobre base devengada, en relación a los beneficios legales o contractuales pactados con los trabajadores.

2.14. Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.15. Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

Los ingresos de explotación corresponden a las comisiones ganadas mensualmente por la administración de los Fondos de Inversión; Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación, Fondo de Inversión Ecus Agri-Food y Asesorías realizadas por la Administradora según su principal actividad. En general, los ingresos se presentan netos de rebajas y descuentos y del impuesto sobre el valor añadido, si este impuesto resulta ser recuperable para la Sociedad.



Ingresos por intereses y dividendos se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. En todo caso se aplica materialidad. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.16. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

3. Cambios contables

Durante el ejercicio al 31 de diciembre 2019, no se han efectuado cambios contables en relación con el período anterior.

4. Administración de riesgo financiero

La Administradora considera que la gestión de riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad de la Sociedad. Los principales objetivos de las gestiones de riesgo financiero son minimizar los efectos potenciales de los diferentes tipos de riesgos que afectan el estado de resultado y patrimonial de la Administradora.

La Administradora canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social, principalmente la administración de recursos de terceros, según lo contempla la Ley N°20.712.

Gestión de Riesgo y Control Interno

Los riesgos se encuentran regulados por el Manual de Gestión de Riesgo y Control Interno, el cuál cumple los aspectos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero en su Circular N° 1869, de fecha 15 de febrero de 2008. Este manual establece y da a conocer las políticas, procedimientos, estructura organizacional, roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual de la Administradora.

Marco de Administración de Riesgo

La Sociedad Administradora se expone a riesgos financieros tales como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, este último por efectos de fluctuaciones de tasa de interés y de tipo de cambio.



a. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando una pérdida a la Administradora. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Administradora.

La política de la Administradora es invertir sus recursos en activos financieros que presenten estabilidad, liquidez y que por su naturaleza sean de muy baja posibilidad de presentar incobrables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito, está representada por los valores de los activos financieros, según el siguiente detalle:

Activos	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	274.591	268.550
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	15.669	14.107
Total	290.260	282.657

La Sociedad Administradora considera que dadas las condiciones el riesgo por crédito no es significativo para esta.

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que la Administradora no cumpla con sus compromisos u obligaciones contraídas, asociadas a sus pasivos. La Administradora no posee pasivos por obligaciones financieras, presenta sólo aquellas provenientes de las operaciones y no son significativos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la exposición al riesgo de liquidez según el tipo de pasivos es:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Con vencimiento menor a 90 días	4.360	3.574
Con vencimiento en 90 días y un año	714	1.034
Total	5.074	4.608

Los activos corrientes tienen la posibilidad de ser convertidos en efectivo en forma rápida y al 31 de diciembre de 2019 superan en 25,28 veces el total de las obligaciones corrientes y al 31 de diciembre de 2018 superan en 27,73 veces el total de las obligaciones corrientes.

c. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado corresponde a la incertidumbre financiera a la que se expone la Administradora según las condiciones del mercado, tales como tasas interés, inflación y alteraciones en los tipos de cambios.



i. Riesgos de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es la sensibilidad del valor de los activos y pasivos financieros de la Administradora ante fluctuaciones de la tasa de interés. En general cuando las tasas de interés afectan negativamente el valor de los activos financieros de la Administradora.

La Sociedad Administradora invierte con la intención de mantener los instrumentos financieros hasta su vencimiento o en instrumentos que no sean tan expuestos a los cambios del mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad mantiene inversiones que corresponde a cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión, depósitos a plazo, saldos en bancos y caja los cuales no representan una exposición directa al riesgo.

ii. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas distintas al Peso Chileno.

La moneda funcional de la sociedad Administradora es el Peso Chileno y a la fecha no posee activos ni pasivos en moneda extranjera, por lo tanto no está expuesta a este tipo de riesgo.

d. Riesgo de Patrimonio Mínimo

El riesgo de patrimonio mínimo consiste en que la sociedad Administradora deberá mantener un patrimonio no inferior al equivalente a UF 10.000 para su funcionamiento, según lo establecido por el artículo N°4 letra c) de la Ley N° 20.712.

La política de la Administradora es mantener un patrimonio que exceda razonablemente esa exigencia regulatoria.

	31-12-2019 UF	31-12-2018 UF
Patrimonio	10.515	10.762

e. Gestión de Riesgo Operacional

El riesgo operacional está enfocado por la exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una administradora.

Para mitigar este tipo de riesgos la Administradora se encarga de tener procedimientos en su administración de sus operaciones por medio de procesos establecidos y así mantener la información de



las transacciones en forma clara y fidedigna para la toma de decisiones y la entrega de la información solicitada por terceros.

f. Información Adicional Cualitativa Relativa a la Exposición al Riesgo

La sociedad Administradora actualmente no posee otra información adicional relativa a la exposición al riesgo, pero existe una revisión constante de las políticas y procedimientos por parte de la administración.

5. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

a. Vidas útiles y valores residuales estimados

La valorización de las inversiones en propiedad, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

b. Impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a la posibilidad de recuperación de dichos activos, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras.

Todo lo anterior en base a proyecciones internas efectuadas por la Administración a partir de la información más reciente o actualizada que se tiene a disposición.

Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Sociedad, producto de cambios legales futuros no previstos en las estimaciones.



6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, de acuerdo a lo señalado, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldos en caja	275	269
Saldos en banco	4.883	7.504
Depósitos a plazo	247.757	246.455
Otras inversiones de fácil liquidación *	21.676	14.322
Totales	274.591	268.550

* Las otras inversiones de fácil liquidación son cuotas de fondos mutuos.

a) Depósitos a Plazo:

Al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de Depósito	Fecha Vencimiento	Institución	Tasa	2019 M\$
Renovable	16-01-2020	Banco Bice Inversiones	0,19	188.604
Renovable	14-01-2020	Banco Bice Inversiones	0,18	51.119
Renovable	14-01-2020	Banco Bice Inversiones	0,18	8.034
Totales				247.757

Al 31 de diciembre de 2018:

Tipo de Depósito	Fecha Vencimiento	Institución	Tasa	2018 M\$
Renovable	10-01-2019	Banco Bice Inversiones	0,23	183.857
Renovable	08-01-2019	Banco Bice Inversiones	0,24	62.598
Totales				246.455



b) Fondos Mutuos:

Al 31 de diciembre de 2019:

Otras Inversiones de fácil liquidación	Moneda	Valor Cuota	Número de cuotas	31.12.2019 M\$
Fondo Mutuo BICE Liquidez Pesos Clásica	\$	3.633,1167	5.966,3139	21.676
Totales				21.676

Al 31 de diciembre de 2018:

Otras Inversiones de fácil liquidación	Moneda	Valor Cuota	Número de cuotas	31.12.2018 M\$
Fondo Mutuo BICE Liquidez Pesos Clásica	\$	3.594,3878	3.984,4413	14.322
Totales				14.322

No existen restricciones de ningún tipo sobre las partidas incluidas en efectivo y equivalentes de efectivo.

7. Otros activos y pasivos no financieros

Los activos no financieros corrientes son los siguientes:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Gastos pagados por anticipado (seguro F.I. Ecus Agri-Food)	1.034	26
IVA Crédito Fiscal	7.567	5.770
Totales	8.601	5.796

Los pasivos no financieros corrientes son los siguientes:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
IVA Débito Fiscal	60	60
Totales	60	60

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Deudores varios	15.669	14.107
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15.669	14.107



9. Otros activos financieros no corrientes

La composición de otros activos financieros no corrientes al cierre del período es la siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Inversiones en cuotas		
Inversión cuotas F.I. Ecus Agri-Food	6.110	13.617
Totales	6.110	13.617

2019

Nombre Fondo	N° Cuotas	Inversión M\$	Resultado acumulado	Total M\$
F.I. Privado AXA CC en Liquidación	2.148	43.083	(43.083)	-
F.I. Ecus Agri-Food	2.386	55.641	(49.531)	6.110
Total General		98.724	(92.614)	6.110

2018

Nombre Fondo	N° Cuotas	Inversión M\$	Resultado acumulado	Total M\$
F.I. Privado AXA CC en Liquidación	2.148	43.083	(43.083)	-
F.I. Ecus Agri-Food	2.386	55.641	(42.024)	13.617
Total General		98.724	(85.107)	13.617

10. Propiedad, planta y equipos (PPE)

La composición por clase de PPE al cierre de cada período, a valores neto y bruto es la siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
PPE, neto		
Otros activos fijos	2.881	3.886
PPE, neto	2.881	3.886
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
PPE, bruto		
Otros activos fijos	55.719	55.719
PPE, bruto	55.719	55.719
Otros Activos fijos	(52.838)	(51.833)
Depreciación y deterioro acumulado	(52.838)	(51.833)



Los movimientos contables de PPE durante los períodos 2019 y 2018 se muestran a continuación:

Equipamiento tecnología información	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Saldo inicial a valores netos	3.886	4.841
Adiciones	-	645
Gastos por depreciación	(1.005)	(1.600)
Saldo final a valores netos	2.881	3.886

Las nuevas PPE se contabilizan al costo de adquisición, y la vida útil y valores residuales se revisan una vez al año.

11. Activo y pasivos por impuestos diferidos

11.1 Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión vacaciones	1.805	1.548
Total	1.805	1.548

Pasivos por impuestos diferidos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Diferencias depreciación	150	(139)
Diferencias en valorización cuotas AXA (adopción IFRS)	(304)	(304)
Totales pasivos por impuestos diferido	(154)	(443)
Total neto activo y pasivos por impuesto diferido	1.651	1.105

11.2 El detalle de gastos por impuestos a las ganancias es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Impuesto diferido	546	(1.325)
Total	546	(1.325)



12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden principalmente a proveedores y retenciones con el personal por cotizaciones previsionales.

Cuentas por pagar	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisiones cuentas por pagar	2.877	1.808
Retenciones	1.516	1.419
Proveedores	681	1.381
Totales	5.074	4.608

13. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

La provisión de beneficios al personal se muestra a continuación:

Provisión por beneficios al personal	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Vacaciones del personal	6.690	5.734
Totales	6.690	5.734

14. Capital, resultados acumulados, otras reservas

Las partidas de patrimonio se muestran a continuación:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Capital suscrito y pagado	1.150.562	1.106.008
Otras reservas	(3.434)	(3.434)
Resultados acumulados	(849.449)	(805.915)
Patrimonio	297.679	296.659

Al 31 de diciembre 2019:

Con fecha 25 de abril de 2019, el accionista Inversiones Kaiken pago un valor de M\$ 27.644.- equivalente a 1.667 acciones de las Sociedad, correspondiente a parte del aumento de capital de la Sociedad.

Con fecha 30 de octubre de 2019, el accionista Inversiones Kaiken pago un valor de M\$ 8.420.- equivalente a 500 acciones de las Sociedad, correspondiente a parte del aumento de capital de la Sociedad.



Con fecha 19 de diciembre de 2019, el accionista Inversiones Kaiken pago un valor de M\$ 8.490.- equivalente a 500 acciones de las Sociedad, correspondiente a parte del aumento de capital de la Sociedad.

Al 31 de diciembre 2018:

Con fecha 07 de febrero de 2018, por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, se acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 257.560.-, mediante la emisión de 16.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, previa autorización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 27 de febrero de 2018, se realizó protocolización de Resolución Exenta N° 682 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, en relación al extracto de modificación de estatutos de la Sociedad Administradora aumentando el capital social mediante la emisión de 16.000 acciones de pago por un monto de M\$ 257.560.-. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 05 de marzo del 2018 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha de 12 marzo de 2018.

Capital Pagado

- Con fecha 07 de febrero de 2018, por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, se acordó capitalizar el mayor valor que se obtuvo en la colocación de las acciones del anterior aumento de capital por un valor de M\$ 2.271.- aumentando el capital en dicho monto, sin necesidad de emitir nuevas acciones.
- Con fecha 26 de marzo de 2018, el accionista Inversiones Kaiken pago un valor de M\$ 27.506.- equivalente a 1.700 acciones de las Sociedad, correspondiente a parte del aumento de capital de la Sociedad.

Al 31 de diciembre 2019

Nombre Accionista	N° acciones	%
Inversiones Kaiken	22.107	83,84
Inversiones ECUS Limitada	1.670	6,33
Inversiones y Asesorías Edant Larrea Ltda.	2.590	9,83
Total	26.367	100,00

Al 31 de diciembre 2018

Nombre Accionista	N° acciones	%
Inversiones Kaiken	19.440	82,03
Inversiones ECUS Limitada	1.670	7,04
Inversiones y Asesorías Edant Larrea Ltda.	2.590	10,93
Total	23.700	100,00



15. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

a) **Garantías directas:** En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N° 20.712, la Sociedad ha constituido las siguientes garantías:

- Póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo, por un monto asegurado de UF 10.000 y vigencia desde el 10 de enero de 2019 al 10 de enero de 2020.

b) **Garantías indirectas:** No existen garantías indirectas a favor de terceros.

c) **Avales y garantías obtenidos de terceros:** No existen avales y garantías obtenidas de terceros.

16. Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2019:

Con fecha 10 de enero de 2019, Ecus Administradora General de Fondos S.A., renovó Póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food, con vigencia desde el 10 de enero de 2019 al 10 de enero de 2020, en los mismos términos y condiciones.

Con fecha 25 de abril de 2019, el accionista Inversiones Kaiken pago un valor de M\$ 27.644.- equivalente a 1.667 acciones de las Sociedad, correspondiente a parte del aumento de capital de la Sociedad.

Con fecha 26 de abril de 2019, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un Hecho Esencial informando los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de Ecus Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 25 de abril de 2019. Los mencionados acuerdos son los que se señalan a continuación:

1. Designar a Mazars Auditores Consultores SpA, como empresa auditora externa de la Sociedad para el ejercicio 2019.
2. Designar el diario electrónico El Mostrador para que en éste se realicen las publicaciones sociales durante el ejercicio 2019, como asimismo cualquier información que la sociedad deba comunicar al público.

Con fecha 30 de mayo de 2019, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un Hecho Esencial informando sobre las renunciaciones al cargo de director de don Eugenio Besa Jocelyn-Holt y doña Macarena Laso Aguirre.

Con fecha 30 de octubre de 2019, el accionista Inversiones Kaiken pago un valor de M\$ 8.420.- equivalente a 500 acciones de las Sociedad, correspondiente a parte del aumento de capital de la Sociedad.



Con fecha 19 de diciembre de 2019, el accionista Inversiones Kaiken pago un valor de M\$ 8.490.- equivalente a 500 acciones de las Sociedad, correspondiente a parte del aumento de capital de la Sociedad.

Con fecha 19 de diciembre de 2019, Ecus Administradora General de Fondos S.A., renovó Póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food, con vigencia desde el 10 de enero de 2020 al 10 de enero de 2021, en los mismos términos y condiciones.

A la fecha de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos relevantes que pudiesen afectar significativamente la presentación de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2018:

Con fecha 02 enero de 2018, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) cambio de domicilio Sociedad Administradora y el Fondo, sus oficinas fueron trasladadas desde calle Magdalena N° 140, oficina 501, comuna de Las Condes a la avenida Isidora Goyenechea N° 3477 piso 7, comuna de Las Condes.

Con fecha 07 de febrero de 2018, por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, se acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 257.560.-, mediante la emisión de 16.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, previa autorización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 27 de febrero de 2018, se realizó protocolización de Resolución Exenta N° 682 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, en relación al extracto de modificación de estatutos de la Sociedad Administradora aumentando el capital social mediante la emisión de 16.000 acciones de pago por un monto de M\$ 257.560.-. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 05 de marzo del 2018 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha de 12 marzo de 2018.

Con fecha 26 de marzo de 2018, el accionista Inversiones Kaiken pago un valor de M\$ 27.506.- equivalente a 1.700 acciones de las Sociedad, correspondiente a parte del aumento de capital de la Sociedad.

Con fecha 27 de abril de 2018, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un Hecho Esencial informando los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de Ecus Administradora General de Fondos S.A., celebrada en la misma fecha. Los mencionados acuerdos son los que se señalan a continuación:

1. Designar como directores de la Sociedad a los señores François Edant, Jean-Marc Simonneau, Maritza Guzmán Guzmán, Eugenio Besa Jocelyn-Holt y Macarena Laso Aguirre.
2. Designar a Surlatina - Grant Thornton Auditores, como empresa auditora externa de la Sociedad para el ejercicio 2018.



3. Designar el diario electrónico El Mostrador para que en éste se realicen las publicaciones sociales durante el ejercicio 2018, como asimismo cualquier información que la sociedad deba comunicar al público.

17. Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen desembolsos por concepto de mejoramiento al medio ambiente.

18. Sanciones

Al 31 de diciembre 2019, la Sociedad Administradora, sus Fondos, sus Directores y/o Administradores, no han sido objeto de sanciones.

Al 31 de diciembre de 2018, La Sociedad Administradora fue objeto de amonestación escrita por parte de la Unidad de Análisis Financiero, según el siguiente detalle:

Fecha resolución	07 de septiembre de 2018
N° resolución exenta	112-564-2018
Organismo fiscalizador	Unidad de Análisis Financiero (UAF)
Fecha notificación	20 de septiembre de 2018
Persona(s) sancionada(s)	Ecus Administradora General de Fondos S.A.
Monto de la sanción en UF	40
Causa de la sanción	Amonestación escrita, por incumplimientos menores a la circular n° 49 de 2012 y n° 54 de 2015 de la UAF.

19. Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero 2020, Ecus Administradora General de Fondos S.A., extiende la vigencia de la póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food, mediante renovación de póliza, con vigencia desde el 10 de enero de 2020 al 10 de enero de 2021, en los mismos términos y condiciones.

En relación con el brote de la pandemia del Covid-19 que se produjo después de la fecha del informe el 31 de diciembre de 2019, la administración de Ecus Administradora General de Fondos S.A. se encuentra evaluando los impactos que estos tendrán para la Sociedad y las medidas a tomar por la administración. Al respecto, a modo de asegurar la continuidad de las operaciones de la Administradora, los trabajadores de la Administradora se encuentran trabajando desde sus casas, mediante servicios remotos.



20. Aprobación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Administradora con fecha 20 de marzo de 2020.